

PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE CONDENA EL ASESINATO DEL DR. RODOLFO TORRE CANTÚ.

Junta de Coordinación Política

México, D.F., 30 de junio de 2010.

PRONUNCIAMIENTO

La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión:

Expresa su más enérgica condena por el cobarde asesinato del Doctor Rodolfo Torre Cantú, candidato del Partido Revolucionario Institucional al Gobierno del Estado de Tamaulipas y de sus colaboradores, expresando el más sentido pésame a sus familias y nuestra solidaridad al Partido Revolucionario Institucional y al pueblo del Estado de Tamaulipas.

Asimismo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hace un atento llamado a la concordia a todos los actores políticos y sociales del país para que el hecho ocurrido no se exprese en guerra sucia ni campañas de odio a fin de propiciar un clima de tranquilidad y colaboración que permita a las instituciones del Estado garantizar la paz y la seguridad de los mexicanos.

Así también, se formula un atento exhorto a las autoridades competentes al pronto esclarecimiento de este artero asesinato.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Gustavo Madero Muñoz

Presidente

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido Acción Nacional

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera	Sen. Carlos Navarrete Ruiz
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
Sen. Arturo Escobar y Vega	Sen. Luis Maldonado Venegas
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México	Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia
Sen. Ricardo Monreal Ávila	Sen. Santiago Creel Miranda
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo	Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Sen. Humberto Aguilar Coronado	Sen. Melquíades Morales Flores
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional